

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS	
Formación Básica:	60
Obligatorios:	138
Optativos:	30
Prácticas Externas:	0
Trabajo Fin de Grado:	12
<b>TOTAL:</b>	<b>240</b>

#### 5.1.1. Planificación general e itinerarios Lengua B (*maior*) / Lengua C (*minor*)

El *Grado de Traducción y Mediación Interlingüística* por la *Universitat de València* es un título orientado a la formación general de traductores y a su dominio del conjunto de técnicas y saberes implicados en la actividad de mediación interlingüística. Ello se concreta en el desarrollo de las competencias generales y específicas referidas en el apartado 3 de esta memoria. Se trata de un título de carácter generalista que, sobre la base de una formación traductológica y humanística, se centra en el estudio de actividades de traducción en dos itinerarios lingüísticos (denominados lengua B y lengua C). El primero de dichos itinerarios (lengua B) corresponde a la primera lengua extranjera, y en él se estudian con mayor profundidad diversas materias destinadas a fomentar la competencia lingüística y traductológica en la lengua en cuestión; corresponde a lo que se suele denominar *maior* del itinerario académico del alumno/a, **que permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas C1 consolidado y umbral C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.** El segundo de dichos itinerarios (lengua C) corresponde a la segunda lengua extranjera, y en él se estudian con menor profundidad diversas materias destinadas a fomentar la competencia lingüística y traductológica de la lengua en cuestión; corresponde a lo que suele denominarse *minor* del itinerario académico del alumno/a, **que permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas B2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.** Todo/a alumno/a debe cursar obligatoriamente un itinerario B y un itinerario C. Los itinerarios B (*maior*) y C (*minor*) ofertados por la titulación son los siguientes:

<b>Lenguas B</b> <b>(<i>maior</i>)</b>	Lengua B (alemán)
	Lengua B (francés)
	Lengua B (inglés)
<b>Lenguas C</b> <b>(<i>minor</i>)</b>	Lengua C (alemán)
	Lengua C (francés)
	Lengua C (inglés)
	Lengua C (italiano)

En función de dicha combinatoria lingüístico-traductológica (B y C), el presente *Grado en Traducción y Mediación Interlingüística* por la Universitat de València posee 9 itinerarios formativos:

Dada la oferta de lenguas B (*maior*) y C (*minor*), el *Grado de Traducción y Mediación Interlingüística* por la *Universitat de València* contempla la posibilidad de completar los siguientes itinerarios formativos:

- (1) Itinerario 1: Lengua B (alemán) y Lengua C (francés)
- (2) Itinerario 2: Lengua B (alemán) y Lengua C (inglés)
- (3) Itinerario 3: Lengua B (alemán) y Lengua C (italiano)
- (4) Itinerario 4: Lengua B (francés) y Lengua C (alemán)
- (5) Itinerario 5: Lengua B (francés) y Lengua C (inglés)
- (6) Itinerario 6: Lengua B (francés) y Lengua C (italiano)
- (7) Itinerario 7: Lengua B (inglés) y Lengua C (alemán)
- (8) Itinerario 8: Lengua B (inglés) y Lengua C (francés)
- (9) Itinerario 9: Lengua B (inglés) y Lengua C (italiano)

El nombre del título será único para todos/as los/las estudiantes (*Grado de Traducción y Mediación Interlingüística* por la *Universitat de València*), pero se especificará en el SET (Suplemento Europeo de Título) el itinerario principal (*maior*) y secundario (*minor*) cursados. Además de éste, los/las estudiantes podrán incorporar en su expediente otro u otros itinerario(s).

La estructura del plan de estudios de cada uno de estos itinerarios formativos se compone de los siguientes módulos:

- Módulo de Formación General Filológica (Formación Básica) (42 créditos)
- Módulo de Formación General Humanística (Formación Básica) (18 créditos)
- Módulo de Conocimientos Teórico-Prácticos Auxiliares (Obligatorio) (30 créditos)
- Módulo de Lengua y Traducción B (*maior*) (Obligatorio) (78 créditos)
- Módulo de Lengua y Traducción C (*minor*) (Obligatorio) (30 créditos)
- Módulo de Formación Complementaria en Traducción B y C (Optativo) (30 créditos)
- Módulo de Trabajo Fin de Grado (Obligatorio) (12 créditos)

Módulo	Créditos obligatorios o FB	Créditos optativos
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	42	
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	18	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	30	
LENGUA Y TRADUCCIÓN B ( <i>maior</i> )	78	
LENGUA Y TRADUCCIÓN C ( <i>minor</i> )	30	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN		30
TRABAJO FIN DE GRADO	12	
	<b>210</b>	<b>30</b>

Veámoslo a continuación en detalle. El plan de estudios del *Grado en Traducción y Mediación Interlingüística* por la Universitat de València se organiza en asignaturas de 6 créditos ECTS, de carácter semestral, repartidas en 4 cursos de 60 créditos ECTS cada uno de ellos. Se compone de los módulos siguientes:

- FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA\* (42 créditos), compuesto por diversas materias y asignaturas de Formación Básica, que aúnan conocimientos generales sobre lingüística aplicada a la traducción con dos niveles de las lenguas A (castellano y catalán, **hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.**) y un nivel de lenguas B (inglés, alemán o francés) y C (inglés, alemán, francés o italiano). Los dos niveles de lenguas A han de cursarse obligatoriamente. El primer nivel de las lenguas B y C es asimismo obligatorio, con la única restricción de que las lenguas B y C habrán de ser distintas entre ellas.
- FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA (18 créditos), compuesto por tres materias de Formación Básica (Ética, Lengua clásica y Literatura). Este módulo es idéntico para todos los itinerarios del Grado.
- CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES (30 créditos), módulo obligatorio compuesto por cinco asignaturas que incluyen traductología, TIC aplicadas a la traducción, documentación para traductores, terminología y lexicografía y pragmática y mediación interlingüística. Al no tener perfil lingüístico específico, este módulo es idéntico para para todos los itinerarios del Grado.
- LENGUA Y TRADUCCIÓN B\* (*maior*) (78 créditos), módulo obligatorio compuesto por cinco niveles de lengua B (B2, B3, B4, B5 y B6), tres niveles de traducción general en lengua B (dos de traducción directa y una de inversa), tres niveles de traducción especializada en lengua B y dos niveles de interpretación en lengua B. Este módulo constituye el perfil lingüístico-traductológico específico del itinerario principal (*maior*) elegido por el/la estudiante, **que permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas C1 consolidado y umbral C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.**
- LENGUA Y TRADUCCIÓN C\* (*minor*) (30 créditos), módulo obligatorio compuesto por tres niveles de lengua C (C2, C3 y C4) y dos niveles de traducción general en lengua C. Por tratarse de un módulo con perfil lingüístico específico (lo que podría llamarse *minor*), el/la estudiante habrá de elegir una lengua C distinta a la lengua B, que constituye su itinerario principal (*maior*). **Este módulo permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas B2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.**
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN\* (30 créditos), módulo compuesto por diez asignaturas optativas, que incluyen dos niveles de lengua D (árabe, chino, portugués o ruso), dos asignaturas sobre el entorno profesional de la traducción, introducción al derecho o a las instituciones económicas de las lenguas B, y asignaturas complementarias de traducción en lenguas A, B y C. De entre ellas, el/la estudiante deberá elegir cinco, hasta completar un total de 30 créditos de asignaturas optativas. El/la estudiante tendrá libertad para elegir cualquiera de estas asignaturas optativas (hasta el total de 5 exigibles para su graduación), bien sea en 3º o en 4º curso, con la única limitación de que, caso de elegir lenguas D, **a efectos de obtención de los 240 créditos exigibles para la graduación en Traducción y Mediación Interlingüística, sólo computará una lengua D (en sus niveles D1 y D2, hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas A2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.).** Si un(a) estudiante decide hacer más créditos en asignaturas optativas de los exigibles para su graduación (30), éstos no serán computables a efectos de dicha graduación, pero serán incorporados al SET (Suplemento Europeo al Título).

- TRABAJO FIN DE GRADO (12 créditos), módulo obligatorio para todos los itinerarios del Grado y compuesto por una única asignatura de la misma denominación. El estudiante debe realizar un PFG en cualquiera de sus lenguas A, B o C.

\* Lengua A (castellano y catalán). Son asignaturas obligatorias. Se alcanza un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.

\* Lengua B (inglés, alemán o francés). Son asignaturas obligatorias. El/la estudiante deberá elegir una sola lengua B, y completar todo el itinerario B (*major*) correspondiente, que permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas C1 consolidado y umbral C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.

\* Lengua C (inglés, alemán, francés o italiano). Son asignaturas obligatorias. El/La estudiante deberá elegir una sola lengua C, distinta de la elegida como lengua B, y completar todo el itinerario C (*minor*) correspondiente, que permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas B2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.

\* Lengua D (árabe, chino, portugués o ruso). Son asignaturas optativas. El/La estudiante podrá elegir un máximo de dos niveles (D1, D2) correspondientes a una de las lenguas D, que permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas A2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas. Si cursa más de dos módulos, pertenecientes a otras lenguas D, éstos no computarán para su graduación, aunque serán incorporados al SET.

Los módulos se concretan en materias y éstas, a su vez, en asignaturas que se reparten en diferentes cursos y permiten la adquisición coherente y progresiva de conocimientos y competencias como exponemos a continuación. Este es el esquema general del *Grado en Traducción y Mediación Interlingüística* por la Universitat de València:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB
	IDIOMA MODERNO	Lengua B1	6	FB
		Lengua C1	6	FB
LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB	
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB
	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología	6	Ob
		TIC aplicadas a la traducción	6	Ob
		Documentación para traductores	6	Ob
		Terminología y lexicografía	6	Ob
		Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN B ( <i>major</i> )	LENGUA B	Lengua B2	6	Ob
		Lengua B3	6	Ob
		Lengua B4	6	Ob
		Lengua B5	6	Ob
		Lengua B6	6	Ob
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B	Traducción general B-A 1	6	Ob
		Traducción general B-A 2	6	Ob
		Traducción general inversa A-B	6	Ob

	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B	Traducción especializada B-A 1 Traducción especializada B-A 2 Traducción especializada B-A 3	6 6 6	Ob Ob Ob
	INTERPRETACIÓN EN LENGUA B	Técnicas y prácticas de interpretación B-A 1 Técnicas y prácticas de interpretación B-A 2	6 6	Ob Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN C ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C	Lengua C2 Lengua C3 Lengua C4 Traducción general C-A 1 Traducción general C-A 2	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1 Lengua D2	6 6	Opt Opt
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas Las profesiones del traductor	6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII Traducción general AII/AI Traducción general C-A 3 Lingüística contrastiva B-A	6 6 6 6	Opt Opt Opt Opt
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob

Pasamos ahora a describir la estructura de cada uno de los itinerarios formativos, con especificación de las asignaturas concretas que los forman:

(1) ITINERARIO 1: LENGUA B (ALEMÁN) Y LENGUA C (FRANCÉS)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (alemán) Lengua C1 (francés)	6 6	FB FB
	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB
	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología	6	Ob
		TIC aplicadas a la traducción	6	Ob
		Documentación para traductores	6	Ob
		Terminología y lexicografía	6	Ob
		Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob

LENGUA Y TRADUCCIÓN B (ALEMÁN) ( <i>major</i> )	LENGUA B (ALEMÁN)	Lengua B2 (alemán) Lengua B3 (alemán) Lengua B4 (alemán) Lengua B5 (alemán) Lengua B6 (alemán)	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (ALEMÁN)	Traducción general B-A (alemán - español) 1 Traducción general B-A (alemán - español) 2 Traducción general inversa (español-alemán) A-B	6 6 6	Ob Ob Ob
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (ALEMÁN)	Traducción especializada B-A (alemán-español) 1 Traducción especializada B-A (alemán-español) 2 Traducción especializada B-A (alemán-español) 3	6 6 6	Ob Ob Ob
	INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (ALEMÁN)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (alemán-español) 1 Técnicas y prácticas de interpretación B-A (alemán-español) 2	6	Ob
			6	Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (FRANCÉS) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (FRANCÉS)	Lengua C2 (francés) Lengua C3 (francés) Lengua C4 (francés) Traducción general C-A (francés-español) 1 Traducción general C-A (francés-español) 2	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1 <i>Lengua D1 (árabe)</i> <i>Lengua D1 (chino)</i> <i>Lengua D1 (portugués)</i> <i>Lengua D1 (ruso)</i> Lengua D2 <i>Lengua D2 (árabe)</i> <i>Lengua D2 (chino)</i> <i>Lengua D2 (portugués)</i> <i>Lengua D2 (ruso)</i>	6     6	Opt     Opt
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas Las profesiones del traductor	6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6	Opt
			6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII Traducción general AII/AI Traducción general C-A (francés) 3 Lingüística contrastiva B-A (alemán-español)	6 6 6 6	Opt Opt Opt Opt
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob



(2) ITINERARIO 2: LENGUA B (ALEMÁN) Y LENGUA C (INGLÉS)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (alemán) Lengua C1 (inglés)	6 6	FB FB
	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB
	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
	CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología TIC aplicadas a la traducción Documentación para traductores Terminología y lexicografía Pragmática y mediación interlingüística	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN B (ALEMÁN) ( <i>major</i> )	LENGUA B (ALEMÁN)	Lengua B2 (alemán)	6	Ob
		Lengua B3 (alemán)	6	Ob
		Lengua B4 (alemán)	6	Ob
		Lengua B5 (alemán)	6	Ob
		Lengua B6 (alemán)	6	Ob
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (ALEMÁN)	Traducción general B-A (alemán - español) 1 Traducción general B-A (alemán - español) 2 Traducción general inversa (español-alemán) A-B	6 6 6	Ob Ob Ob
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (ALEMÁN)	Traducción especializada B-A (alemán-español) 1 Traducción especializada B-A (alemán-español) 2 Traducción especializada B-A (alemán-español) 3	6 6 6	Ob Ob Ob	
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (INGLÉS) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (INGLÉS)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (alemán-español) 1 Técnicas y prácticas de interpretación B-A (alemán-español) 2	6 6	Ob Ob
		Lengua C2 (inglés) Lengua C3 (inglés) Lengua C4 (inglés) Traducción general C-A (inglés-español) 1 Traducción general C-A (inglés-español) 2	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
	LENGUA D	Lengua D1 <i>Lengua D1 (árabe)</i> <i>Lengua D1 (chino)</i> <i>Lengua D1 (portugués)</i>	6	Opt

<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN</b>		<i>Lengua D1 (ruso)</i> <b>Lengua D2</b> <i>Lengua D2 (árabe)</i> <i>Lengua D2 (chino)</i> <i>Lengua D2 (portugués)</i> <i>Lengua D2 (ruso)</i>	6	Opt
	<b>CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL</b>	Prácticas externas Las profesiones del traductor	6 6	Opt Opt
	<b>FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL</b>	Introducción al derecho comparado internacional Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6 6	Opt Opt
	<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN</b>	Traducción general AI/AII Traducción general AII/AI Traducción general C-A (inglés) 3 Lingüística contrastiva B-A (alemán-español)	6 6 6 6	Opt Opt Opt Opt
<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>	<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>	<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>	12	Ob

### (3) ITINERARIO 3: LENGUA B (ALEMÁN) Y LENGUA C (ITALIANO)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
<b>FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA</b>	<b>LENGUA</b>	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB
	<b>IDIOMA MODERNO</b>	Lengua B1 (alemán) Lengua C1 (italiano)	6 6	FB FB
	<b>LINGÜÍSTICA</b>	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB
<b>FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA</b>	<b>ÉTICA</b>	Ética y pensamiento crítico	6	FB
	<b>LENGUA CLÁSICA</b>	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
	<b>LITERATURA</b>	Literatura y estudios culturales	6	FB
<b>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES</b>	<b>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES</b>	Traductología	6	Ob
		TIC aplicadas a la traducción	6	Ob
		Documentación para traductores	6	Ob
		Terminología y lexicografía	6	Ob
		Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob
<b>LENGUA Y TRADUCCIÓN B (ALEMÁN) (maior)</b>	<b>LENGUA B (ALEMÁN)</b>	Lengua B2 (alemán)	6	Ob
		Lengua B3 (alemán)	6	Ob
		Lengua B4 (alemán)	6	Ob
		Lengua B5 (alemán)	6	Ob
		Lengua B6 (alemán)	6	Ob
	<b>TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (ALEMÁN)</b>	Traducción general B-A (alemán - español) 1 Traducción general B-A (alemán - español) 2 Traducción general inversa (español-	6 6 6	Ob Ob Ob



		alemán) A-B		
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (ALEMÁN)	Traducción especializada B-A (alemán-español) 1 Traducción especializada B-A (alemán-español) 2 Traducción especializada B-A (alemán-español) 3	6 6 6	Ob Ob Ob
	INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (ALEMÁN)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (alemán-español) 1 Técnicas y prácticas de interpretación B-A (alemán-español) 2	6 6	Ob Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ITALIANO) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ITALIANO)	Lengua C2 (italiano) Lengua C3 (italiano) Lengua C4 (italiano) Traducción general C-A (italiano - español) 1 Traducción general C-A (italiano - español) 2	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1 <i>Lengua D1 (árabe)</i> <i>Lengua D1 (chino)</i> <i>Lengua D1 (portugués)</i> <i>Lengua D1 (ruso)</i> Lengua D2 <i>Lengua D2 (árabe)</i> <i>Lengua D2 (chino)</i> <i>Lengua D2 (portugués)</i> <i>Lengua D2 (ruso)</i>	6 6	Opt Opt
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas Las profesiones del traductor	6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII Traducción general AII/AI Traducción general C-A (italiano) 3 Lingüística contrastiva B-A (alemán-español)	6 6 6 6	Opt Opt Opt Opt
	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12

(4) ITINERARIO 4: LENGUA B (FRANCÉS) Y LENGUA C (ALEMÁN)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB
	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (francés)	6	FB
Lengua C1 (alemán)		6	FB	

	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB
	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología	6	Ob
		TIC aplicadas a la traducción	6	Ob
		Documentación para traductores	6	Ob
		Terminología y lexicografía	6	Ob
		Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN B (FRANCÉS) ( <i>maior</i> )	LENGUA B (FRANCÉS)	Lengua B2 (francés)	6	Ob
		Lengua B3 (francés)	6	Ob
		Lengua B4 (francés)	6	Ob
		Lengua B5 (francés)	6	Ob
		Lengua B6 (francés)	6	Ob
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (FRANCÉS)	Traducción general B-A (francés - español) 1	6	Ob
		Traducción general B-A (francés - español) 2	6	Ob
		Traducción general inversa (español-francés) A-B	6	Ob
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (FRANCÉS)	Traducción especializada B-A (francés -español) 1	6	Ob
		Traducción especializada B-A (francés -español) 2	6	Ob
Traducción especializada B-A (francés -español) 3		6	Ob	
INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (FRANCÉS)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (francés -español) 1	6	Ob	
	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (francés -español) 2	6	Ob	
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ALEMÁN) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ALEMÁN)	Lengua C2 (alemán)	6	Ob
		Lengua C3 (alemán)	6	Ob
		Lengua C4 (alemán)	6	Ob
		Traducción general C-A (alemán-español) 1	6	Ob
		Traducción general C-A (alemán-español) 2	6	Ob
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1	6	Opt
		Lengua D1 (árabe)		
		Lengua D1 (chino)		
		Lengua D1 (portugués)		
		Lengua D1 (ruso)		
		Lengua D2	6	Opt
	Lengua D2 (árabe)			
Lengua D2 (chino)				
Lengua D2 (portugués)				
Lengua D2 (ruso)				
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas	6	Opt
		Las profesiones del traductor	6	Opt
FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional	6	Opt
		Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6	Opt

	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII Traducción general AII/AI Traducción general C-A (alemán) 3 Lingüística contrastiva B-A (alemán-español)	6 6 6 6	Opt Opt Opt Opt
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob

(5) ITINERARIO 5: LENGUA B (FRANCÉS) Y LENGUA C (INGLÉS)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo	
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB	
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB	
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB	
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB	
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (francés) Lengua C1 (inglés)	6 6	FB FB	
	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB	
	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB	
		LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
		CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología TIC aplicadas a la traducción Documentación para traductores Terminología y lexicografía Pragmática y mediación interlingüística	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN B (FRANCÉS) ( <i>maior</i> )	LENGUA B (FRANCÉS)	Lengua B2 (francés)	6	Ob	
		Lengua B3 (francés)	6	Ob	
		Lengua B4 (francés)	6	Ob	
		Lengua B5 (francés)	6	Ob	
		Lengua B6 (francés)	6	Ob	
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (FRANCÉS)	Traducción general B-A (francés - español) 1	6	Ob	
		Traducción general B-A (francés - español) 2	6	Ob	
		Traducción general inversa (español-francés) A-B	6	Ob	
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (FRANCÉS)	Traducción especializada B-A (francés -español) 1	6	Ob	
		Traducción especializada B-A (francés -español) 2	6	Ob	
Traducción especializada B-A (francés -español) 3		6	Ob		
INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (FRANCÉS)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (francés -español) 1	6	Ob		
	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (francés -español) 2	6	Ob		

LENGUA Y TRADUCCIÓN C (INGLÉS) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (INGLÉS)	Lengua C2 (inglés)	6	Ob
		Lengua C3 (inglés)	6	Ob
		Lengua C4 (inglés)	6	Ob
		Traducción general C-A (inglés-español) 1	6	Ob
		Traducción general C-A (inglés-español) 2	6	Ob
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1	6	Opt
		Lengua D1 (árabe)		
		Lengua D1 (chino)		
		Lengua D1 (portugués)		
		Lengua D1 (ruso)		
	Lengua D2	6	Opt	
	Lengua D2 (árabe)			
	Lengua D2 (chino)			
Lengua D2 (portugués)				
Lengua D2 (ruso)				
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas	6	Opt	
	Las profesiones del traductor	6	Opt	
FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional	6	Opt	
	Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6	Opt	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII	6	Opt	
	Traducción general AII/AI	6	Opt	
	Traducción general C-A (inglés) 3	6	Opt	
	Lingüística contrastiva B-A (francés-español)	6	Opt	
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob

(6) ITINERARIO 6: LENGUA B (FRANCÉS) Y LENGUA C (ITALIANO)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB
	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (francés)	6	FB
	LINGÜÍSTICA	Lengua C1 (italiano)	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB
	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB
	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
		Traductología	6	Ob
		TIC aplicadas a la traducción	6	Ob
		Documentación para traductores	6	Ob
		Terminología y lexicografía	6	Ob
Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob		

LENGUA Y TRADUCCIÓN B (FRANCÉS) ( <i>maior</i> )	LENGUA B (FRANCÉS)	Lengua B2 (francés)	6	Ob	
		Lengua B3 (francés)	6	Ob	
		Lengua B4 (francés)	6	Ob	
		Lengua B5 (francés)	6	Ob	
		Lengua B6 (francés)	6	Ob	
TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (FRANCÉS)	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (FRANCÉS)	Traducción general B-A (francés - español) 1	6	Ob	
		Traducción general B-A (francés - español) 2	6	Ob	
		Traducción general inversa (español-francés) A-B	6	Ob	
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (FRANCÉS)	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (FRANCÉS)	Traducción especializada B-A (francés -español) 1	6	Ob	
		Traducción especializada B-A (francés -español) 2	6	Ob	
		Traducción especializada B-A (francés -español) 3	6	Ob	
INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (FRANCÉS)	INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (FRANCÉS)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (francés -español) 1	6	Ob	
		Técnicas y prácticas de interpretación B-A (francés -español) 2	6	Ob	
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ITALIANO) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ITALIANO)	Lengua C2 (italiano)	6	Ob	
		Lengua C3 (italiano)	6	Ob	
		Lengua C4 (italiano)	6	Ob	
		Traducción general C-A (italiano - español) 1	6	Ob	
		Traducción general C-A (italiano - español) 2	6	Ob	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1	6	Opt	
		<i>Lengua D1 (árabe)</i> <i>Lengua D1 (chino)</i> <i>Lengua D1 (portugués)</i> <i>Lengua D1 (ruso)</i>	6	Opt	
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas	6	Opt
			Las profesiones del traductor	6	Opt
	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional	6	Opt
			Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6	Opt
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII	6	Opt
			Traducción general AII/AI	6	Opt
Traducción general C-A (italiano) 3			6	Opt	
Lingüística contrastiva B-A (francés-español)			6	Opt	
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob	

(7) ITINERARIO 7: LENGUA B (INGLÉS) Y LENGUA C (ALEMÁN)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo	
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB	
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB	
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB	
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB	
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (inglés) Lengua C1 (alemán)	6 6	FB FB	
	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB	
	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB	
		LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
		CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología TIC aplicadas a la traducción Documentación para traductores Terminología y lexicografía Pragmática y mediación interlingüística	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN B (INGLÉS) ( <i>major</i> )	LENGUA B	Lengua B2 (inglés)	6	Ob	
		Lengua B3 (inglés)	6	Ob	
		Lengua B4 (inglés)	6	Ob	
		Lengua B5 (inglés)	6	Ob	
		Lengua B6 (inglés)	6	Ob	
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (INGLÉS)	Traducción general B-A (inglés-español) 1 Traducción general B-A (inglés-español) 2 Traducción general inversa (español-inglés) A-B	6 6 6	Ob Ob Ob	
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ALEMÁN) ( <i>minor</i> )	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (INGLÉS)	Traducción especializada B-A (inglés-español) 1 Traducción especializada B-A (inglés-español) 2 Traducción especializada B-A (inglés-español) 3	6 6 6	Ob Ob Ob	
		INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (INGLÉS)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (inglés-español) 1 Técnicas y prácticas de interpretación B-A (inglés-español) 2	6 6	Ob Ob
		LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ALEMÁN)	Lengua C2 (alemán)	6	Ob
Lengua C3 (alemán)	6		Ob		
Lengua C4 (alemán)	6		Ob		
Traducción general C-A (alemán-español) 1 Traducción general C-A (alemán-español) 2	6 6		Ob Ob		
LENGUA D	Lengua D1 <i>Lengua D1 (árabe)</i> <i>Lengua D1 (chino)</i> <i>Lengua D1 (portugués)</i>		6	Opt	



FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN		Lengua D1 (ruso) Lengua D2 Lengua D2 (árabe) Lengua D2 (chino) Lengua D2 (portugués) Lengua D2 (ruso)	6	Opt
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas Las profesiones del traductor	6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6 6	Opt Opt
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII Traducción general AII/AI Traducción general C-A (alemán) 3 Lingüística contrastiva B-A (inglés-español)	6 6 6 6	Opt Opt Opt Opt
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob

(8) ITINERARIO 8: LENGUA B (INGLÉS) Y LENGUA C (FRANCÉS)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (inglés)	6	FB
		Lengua C1 (francés)	6	FB
	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB
	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología	6	Ob
		TIC aplicadas a la traducción	6	Ob
		Documentación para traductores	6	Ob
		Terminología y lexicografía	6	Ob
		Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN B (INGLÉS) ( <i>major</i> )	LENGUA B	Lengua B2 (inglés)	6	Ob
		Lengua B3 (inglés)	6	Ob
		Lengua B4 (inglés)	6	Ob
		Lengua B5 (inglés)	6	Ob
		Lengua B6 (inglés)	6	Ob
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B	Traducción general B-A (inglés-español) 1 Traducción general B-A (inglés-español) 2	6 6 6	Ob Ob Ob

	(INGLÉS)	Traducción general inversa (español-inglés) A-B			
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (INGLÉS)	Traducción especializada B-A (inglés-español) 1 Traducción especializada B-A (inglés-español) 2 Traducción especializada B-A (inglés-español) 3	6 6 6	Ob Ob Ob	
	INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (INGLÉS)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (inglés-español) 1 Técnicas y prácticas de interpretación B-A (inglés-español) 2	6 6	Ob Ob	
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (FRANCÉS) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (FRANCÉS)	Lengua C2 (francés) Lengua C3 (francés) Lengua C4 (francés) Traducción general C-A (francés-español) 1 Traducción general C-A (francés-español) 2	6 6 6 6 6	Ob Ob Ob Ob Ob	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1 <i>Lengua D1 (árabe)</i> <i>Lengua D1 (chino)</i> <i>Lengua D1 (portugués)</i> <i>Lengua D1 (ruso)</i> Lengua D2 <i>Lengua D2 (árabe)</i> <i>Lengua D2 (chino)</i> <i>Lengua D2 (portugués)</i> <i>Lengua D2 (ruso)</i>	6 6	Opt Opt	
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas Las profesiones del traductor	6 6	Opt Opt	
	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6 6	Opt Opt	
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN		Traducción general AI/AII	6	Opt
			Traducción general AII/AI	6	Opt
			Traducción general C-A (francés) 3	6	Opt
			Lingüística contrastiva B-A (inglés-español)	6	Opt
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob	

(9) ITINERARIO 9: LENGUA B (INGLÉS) Y LENGUA C (ITALIANO)

Su estructura general es ésta:

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Tipo
	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	FB
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	FB
		A2 – Estilística de la lengua española	6	FB
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	FB

FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 (inglés) Lengua C1 (italiano)	6 6	FB FB
	LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	FB
	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	FB
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB
	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	FB
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología	6	Ob
		TIC aplicadas a la traducción	6	Ob
		Documentación para traductores	6	Ob
		Terminología y lexicografía	6	Ob
		Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob
LENGUA Y TRADUCCIÓN B (INGLÉS) ( <i>maior</i> )	LENGUA B	Lengua B2 (inglés)	6	Ob
		Lengua B3 (inglés)	6	Ob
		Lengua B4 (inglés)	6	Ob
		Lengua B5 (inglés)	6	Ob
		Lengua B6 (inglés)	6	Ob
	TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B (INGLÉS)	Traducción general B-A (inglés-español) 1	6	Ob
		Traducción general B-A (inglés-español) 2	6	Ob
		Traducción general inversa (español-inglés) A-B	6	Ob
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B (INGLÉS)	Traducción especializada B-A (inglés-español) 1	6	Ob
		Traducción especializada B-A (inglés-español) 2	6	Ob
Traducción especializada B-A (inglés-español) 3		6	Ob	
INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (INGLÉS)	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (inglés-español) 1	6	Ob	
	Técnicas y prácticas de interpretación B-A (inglés-español) 2	6	Ob	
LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ITALIANO) ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C (ITALIANO)	Lengua C2 (italiano)	6	Ob
		Lengua C3 (italiano)	6	Ob
		Lengua C4 (italiano)	6	Ob
		Traducción general C-A (italiano - español) 1	6	Ob
		Traducción general C-A (italiano - español) 2	6	Ob
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1 <i>Lengua D1 (árabe)</i> <i>Lengua D1 (chino)</i> <i>Lengua D1 (portugués)</i> <i>Lengua D1 (ruso)</i>	6	Opt
		Lengua D2 <i>Lengua D2 (árabe)</i> <i>Lengua D2 (chino)</i> <i>Lengua D2 (portugués)</i> <i>Lengua D2 (ruso)</i>	6	Opt
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas	6	Opt
		Las profesiones del traductor	6	Opt
	FORMACIÓN TEMÁTICA	Introducción al derecho comparado internacional	6	Opt

	MULTICULTURAL	Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6	Opt
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII Traducción general AII/AI Traducción general C-A (italiano) 3 Lingüística contrastiva B-A (inglés-español)	6 6 6 6	Opt Opt Opt Opt
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Ob

A continuación describimos en detalle cada uno de los módulos que forman este Grado:

### 5.1.1.1. Módulos de Formación General Humanística y Formación General Filológica (Formación Básica)

FORMACIÓN BÁSICA	Materia	Asignatura	Créd.	Curso	Cuatr.
FORMACIÓN GENERAL FILOLÓGICA	LENGUA	A1 – Norma y uso correcto del español	6	1	1
		A1 – Norma i ús correcte del català	6	1	1
		A2 – Estilística de la lengua española	6	2	1
		A2 – Estilística de la llengua catalana	6	2	2
	IDIOMA MODERNO	Lengua B1 Lengua C1	6 6	1 2	1 1
LINGÜÍSTICA	Lingüística aplicada a la traducción	6	1	2	
FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA	ÉTICA	Ética y pensamiento crítico	6	1	2
	LENGUA CLÁSICA	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	1	1
	LITERATURA	Literatura y estudios culturales	6	1	2

El plan de estudios del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística reparte los 60 cr. de materias de Formación Básica de la rama de Artes y Humanidades (RD 1393/2007) en los módulos de FORMACIÓN GENERAL MULTILINGÜE (42 cr.) y FORMACIÓN GENERAL HUMANÍSTICA (18 cr.), con asignaturas todas ellas de 6 cr., agrupadas en diferentes materias, cursadas en primer y segundo curso y semestre, tal y como se indica a continuación. **Los mismos módulos habrán de ser cursados por todos los estudiantes, excepto las asignaturas B1 (el/la estudiante habrá de elegir una lengua B, y completar todo el itinerario (*maior*) correspondiente) y C1 (el/la estudiante habrá de elegir una lengua C, y completar todo el itinerario (*minor*) correspondiente).**

El módulo de Formación General Filológica proporciona conocimientos generales en las áreas del *maior* y *minor* elegidos por el alumno/a y en otras afines. Se compone de las materias LENGUA, IDIOMA MODERNO y LINGÜÍSTICA. La materia de LENGUA se compone de cuatro asignaturas, que responden a la cooficialidad de lenguas en la Comunidad Valenciana: ‘Norma y uso correcto del español’, ‘Norma y uso correcto del catalán’, ‘Estilística de la lengua española’ y ‘Estilística de la lengua catalana’. Esta materia permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas. La materia IDIOMA MODERNO se

compone de dos asignaturas: Lengua B1 y Lengua C1, por considerarse que la formación en dos lenguas es básica en estos estudios. La materia LINGÜÍSTICA se compone de una asignatura ('Lingüística aplicada a la Traducción').

El módulo de Formación General Humanística proporciona conocimientos en filosofía, lengua clásica y literatura concretados en tres materias de especial importancia para la formación del estudiante: la materia ÉTICA (a la que corresponde la asignatura 'Ética y pensamiento crítico'), la materia LENGUA CLÁSICA (que contiene la asignatura 'Traducción y recepción de la cultura clásica') y la materia LITERATURA (con la asignatura 'Literatura y estudios culturales').

El hecho de que el Grado en Traducción y Mediación Interlingüística comparta estos módulos con el resto de titulaciones filológicas de la *Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació* genera un espacio de formación común que permite una pronta reorientación curricular de cada estudiante en el marco de los estudios de filología y traducción.

### 5.1.1.2. Módulo de Conocimientos Teórico-Prácticos Auxiliares (Obligatorio)

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Curso	Cuatr.
CONOCIMIENTOS TEÓRICO- PRÁCTICOS AUXILIARES	CONOCIMIENTOS TEÓRICO- PRÁCTICOS AUXILIARES	Traductología	6	1	1
		TIC aplicadas a la traducción	6	1	2
		Documentación para traductores	6	2	2
		Terminología y lexicografía	6	2	1
		Pragmática y mediación interlingüística	6	3	1

El módulo de CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS AUXILIARES es un módulo obligatorio, que consta de una sola materia, con el mismo nombre. Dicha materia tiene cinco asignaturas, con un total de 30 créditos ECTS destinados al desarrollo tanto de competencias transversales instrumentales de un graduado en la rama académica de Humanidades como al desarrollo de competencias profesionales específicas dentro de un perfil orientado hacia el estudio de las lenguas y los procesos de traducción, mediación interlingüística e intercultural. Por ello se reparte en tres cursos del recorrido formativo del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística, ya que ofrece una formación transversal necesaria durante toda la formación.

Para ello se proponen cinco asignaturas correspondientes a disciplinas de formación general y específica que incluyen las siguientes competencias:

- Dominio de las herramientas informáticas y dominio de las técnicas de traducción asistida y localización
- Destreza para la búsqueda de información/documentación
- Dominio de técnicas y terminología de la traducción especializada
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

La asignatura "Traductología" desarrolla los diferentes modelos de aproximación, tanto teórica como práctica, a la actividad de la traducción entendida en todas sus modalidades. El temario incluye una presentación de las normas y técnicas traductológicas entendiéndolas en su relación con los contextos socioculturales y los tipos de función y objetivos traductológicos. La ejemplificación se realizará con cualquiera de las lenguas B del Grado.

La asignatura "Documentación para Traductores" está concebida para el desarrollo de competencias específicas para la búsqueda y gestión de la información. La asignatura abarcará fundamentos

teóricos sobre la documentación, la tipología de las fuentes de información (generales y especializadas para la traducción), las fuentes analógicas y las fuentes digitales, técnicas de búsqueda y gestión documentales en Internet y bases de datos, las instituciones relevantes, la bibliografía y las citas etc. Asimismo, la asignatura pretende desarrollar, aunque de manera indirecta, el manejo de herramientas informáticas mediante prácticas que incluyan tanto técnicas de búsqueda en Internet y bases de datos como técnicas de edición y revisión de textos.

La asignatura “TIC aplicadas a la traducción” está concebida para desarrollar contenidos instrumentales referidos al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación y de las técnicas de traducción asistida y localización. Supone un acercamiento a los conceptos y herramientas esenciales para el desarrollo de la actividad del traductor en la actualidad. El temario combina fundamentos teóricos relativos a las nuevas tecnologías y prácticas con herramientas para la comprensión de los principios teóricos, como técnicas de edición avanzadas, recopilación y análisis de corpora, creación y gestión de recursos terminológicos y técnicas y herramientas de traducción asistida, entre otros.

La asignatura “Terminología y Lexicografía” está concebida para el desarrollo de competencias específicas para el dominio de técnicas y terminología de la traducción especializada. El objetivo de esta asignatura es ofrecer los fundamentos teóricos y prácticos para el análisis, creación y el manejo de fuentes lexicográficas (diccionarios, glosarios, tesauros etc.) y terminológicas de ayuda al traductor. Asimismo, la asignatura pretende desarrollar, aunque de manera indirecta, el manejo de herramientas informáticas mediante prácticas que incluyan la consulta de fuentes lexicográficas en formato electrónico así como la creación y consulta de bases de datos terminológicos.

La asignatura “Pragmática y mediación interlingüística” está concebida para el desarrollo de competencias generales de conocimiento de otras lenguas y culturas, así como competencias específicas referidas al trabajo en equipos multiculturales y multilingüísticos. La asignatura pretende ofrecer las bases teóricas sobre la pragmática así como técnicas para la mediación entre dos grupos con lenguas diferentes, consiguiendo de esta manera también el desarrollo de competencias generales del Grado como el desarrollo de habilidades comunicativas y la capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares y en un contexto internacional.

### 5.1.1.3. Módulo de Lengua y Traducción B (*maior*) (Obligatorio)

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Curso	Cuatr.
LENGUA Y TRADUCCIÓN B ( <i>maior</i> )	LENGUA B	Lengua B2	6	1	1
		Lengua B3	6	2	1
		Lengua B4	6	2	2
		Lengua B5	6	3	1
		Lengua B6	6	3	2
		TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B	Traducción general B-A 1	6	2
	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B	Traducción general B-A 2	6	2	2
		Traducción general inversa A-B	6	4	2
		Traducción especializada B-A 1	6	3	2
	INTERPRETACIÓN EN LENGUA B	Traducción especializada B-A 2	6	4	1
		Traducción especializada B-A 3	6	4	2
		Técnicas y prácticas de interpretación B-A 1	6	4	1
		Técnicas y prácticas de interpretación B-A 2	6	4	2



El módulo Lengua y Traducción B es un módulo obligatorio, y contiene 13 asignaturas con un total de 78 créditos. Constituye el *maior* del itinerario formativo del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística y tiene tres perfiles lingüísticos (alemán, francés e inglés). El/la estudiante deberá elegir uno de ellos y cursar la totalidad de las asignaturas del mismo.

Contiene cuatro materias, que incluyen contenidos de formación lingüística (LENGUA B), traducción general (TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B), traducción especializada (TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B) e interpretación (INTERPRETACIÓN EN LENGUA B). La materia Lengua B está dividida en cinco asignaturas progresivas de la lengua correspondiente (Lengua B2, Lengua B3, Lengua B4, Lengua B5 y Lengua B6). Esta materia se centra en el desarrollo de competencias comunicativas en la lengua elegida hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C1 consolidado y umbral C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas, acompañado de una descripción y enseñanza de la gramática acorde con la progresión en competencias del alumno/a. La materia TRADUCCIÓN GENERAL EN LENGUA B tiene tres asignaturas destinadas al desarrollo de competencias generales de un graduado en Traducción y Mediación Interlingüística, tanto en traducción directa ('Traducción General (B/A) 1' y 'Traducción General (B/A) 2') como inversa ('Traducción general inversa (A/B)'). La materia TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LENGUA B tiene tres asignaturas destinadas a proporcionar al/la estudiante una introducción a la traducción de diversos campos temáticos especializados, que van desde aquellos textos especializados en que predomina su carácter social e institucional ('Traducción Especializada (B/A) 1'), hasta aquellos en que predomina su carácter técnico o científico ('Traducción Especializada (B/A) 2') o bien aquellos en que predomina su carácter creativo ('Traducción Especializada (B/A) 3'). Finalmente, la materia INTERPRETACIÓN EN LENGUA B (con dos asignaturas, 'Técnicas y prácticas de interpretación (B-A) 1' y 'Técnicas y prácticas de interpretación (B-A) 2') está destinada a familiarizar al alumno con el entorno de la interpretación, entendida dentro del marco genérico de las actividades de mediación interlingüística.

Dichas asignaturas presentan una progresión desde 1º a 4º curso, empezando con la formación lingüística –ya iniciada en la materia de IDIOMA MODERNO (Lengua B1)- en 1º curso, para posteriormente incorporar la traducción general (en 2º curso), la traducción especializada (3º curso) y finalmente una introducción a la interpretación en lengua B (4º curso).

#### 5.1.1.4. Módulo de Lengua y Traducción C (*minor*) (Obligatorio)

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Curso	Cuatr.
LENGUA Y TRADUCCIÓN C ( <i>minor</i> )	LENGUA Y TRADUCCIÓN C	Lengua C2	6	2	2
		Lengua C3	6	3	1
		Lengua C4	6	3	2
		Traducción general C-A 1	6	3	1
		Traducción general C-A 2	6	4	1

El módulo Lengua y Traducción C es un módulo obligatorio, y contiene 5 asignaturas con un total de 30 créditos. Constituye el *minor* del itinerario formativo del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística y tiene cuatro perfiles lingüísticos (alemán, francés, inglés e italiano). El/la estudiante deberá elegir uno de ellos y cursar la totalidad de las asignaturas del mismo.

Contiene una materia de la misma denominación (LENGUA Y TRADUCCIÓN C), que incluye tres

niveles de formación lingüística progresivas (Lengua C2, Lengua C3 y Lengua C4) y dos niveles de formación en traducción general directa ('Traducción General (C-A) 1' y 'Traducción General (C-A) 2'). Este módulo permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas B2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.

Dichas asignaturas presentan una progresión desde 2º a 4º curso, empezando con la formación lingüística –ya iniciada en la materia de IDIOMA MODERNO (Lengua C1)- en 2º curso, para posteriormente incorporar la traducción general (en 3º y 4º cursos).

### 5.1.1.5. Formación Complementaria en Lengua y Traducción (Obligatorio)

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Curso	Cuatr.	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LENGUA Y TRADUCCIÓN	LENGUA D	Lengua D1	6	3/4		
		Lengua D2	6	3/4		
	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL	Prácticas externas	6	3/4		
		Las profesiones del traductor	6	3/4		
	FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL	Introducción al derecho comparado internacional	6	3/4		
		Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas	6	3/4		
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN	Traducción general AI/AII	6	3/4	
			Traducción general AII/AI	6	3/4	
Traducción general C-A 3			6	3/4		
Lingüística contrastiva B-A			6	3/4		

El módulo Formación Complementaria en Lengua y Traducción es un módulo obligatorio para todos los itinerarios del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística, compuesto de cuatro materias cuyas asignaturas son optativas. El/La estudiante deberá cursar 5 asignaturas (en total, 30 créditos), a elegir de entre cualquiera de las que forman las materias mencionadas.

Las cuatro materias que forman este módulo son las siguientes:

La materia LENGUA D permite la opción entre cuatro lenguas distintas (árabe, chino, portugués o ruso), y su enseñanza se encuentra organizada en dos niveles (Lengua D1 y Lengua D2). Esta materia permite alcanzar un nivel de competencias comunicativas A2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.

La materia CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL incluye dos asignaturas ('Prácticas externas' y 'Las profesiones del traductor') que pretenden acercar al estudiante al mundo de la traducción y mediación profesional. Para la gestión, programación y selección de las prácticas en empresa se cuenta con la ayuda técnica y administrativa de la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT) (<http://www.adeituv.es/>). Para la orientación de las prácticas es muy relevante también la información facilitada por el OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) (<http://www.fundacio.es/opal/>).

La materia **FORMACIÓN TEMÁTICA MULTICULTURAL** ofrece a los estudiantes la posibilidad de profundizar en alguna o algunas de las dimensiones en las que se manifiestan las diferencias interculturales y cuyo conocimiento puede ser de interés para la práctica traductológica y el conjunto de labores asociadas a la mediación interlingüística. Las dos asignaturas de esta materia son ‘Introducción al derecho comparado’ e ‘Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas’. Estas asignaturas permiten complementar o desarrollar un tipo de competencia que aparece también especialmente contemplada en las materias correspondientes a Traducción Especializada e Interpretación. Su desarrollo temático tendrá en cuenta de manera preferente ámbitos lingüístico-culturales (al menos dos de ellos) correspondientes a lenguas A, B y C del plan de estudios.

La materia **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TRADUCCIÓN** introduce un dominio complementario de la práctica de la traducción en lenguas A, B y C. Así, se incluyen dos materias sobre traducción entre las dos lenguas A de la Comunidad Valenciana (‘Traducción general AI/AII’ y ‘Traducción general AII/AI’), lo cual está plenamente justificado en una comunidad bilingüe como la nuestra, dado que existe un notable mercado de trabajo de traducción entre ambas lenguas. Asimismo, se puede elegir la asignatura ‘Traducción General (C-A) 3’ para ampliar la formación en práctica de traducción referida a la lengua C que el/la estudiante ha elegido. Finalmente, la asignatura ‘Lingüística contrastiva B/A’ permite profundizar en la capacidad para definir criterios de contraste de las diferencias interlingüísticas para su aplicación a la traducción y contribuye igualmente al conocimiento teórico-práctico de las lenguas B y A seleccionadas por el/la estudiante.

El/la estudiante tendrá libertad para elegir cualquiera de estas asignaturas optativas (hasta el total de 5 exigibles para su graduación), bien sea en 3º o en 4º curso, con la única limitación de que, caso de elegir lenguas D, sólo podrá incorporar a su expediente un máximo de dos niveles (D1 y D2). Si un(a) estudiante decide hacer más créditos en asignaturas optativas de los exigibles para su graduación (30), éstos no serán computables a efectos de dicha graduación, pero serán incorporados al SET (Suplemento Europeo al Título).

#### **5.1.1.6. Módulo de TRABAJO Fin de Grado (Obligatorio)**

MÓDULO	Materia	Asignatura	Créd.	Curso	Cuatr.
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo Fin de Grado	12	4	----

El módulo de TRABAJO Fin de Grado es obligatorio, se compone de una única materia y asignatura con la misma denominación (con valor de 12 cr.) y se realiza durante los dos semestres de 4º curso. La adquisición final de competencias y conocimientos se verifica en el TRABAJO de fin de grado, de 4º curso, que se debe realizar en cualquiera de las lenguas A, B o C del estudiante.

Las modalidades, sistema de evaluación y requisitos para la elaboración y presentación del Trabajo Fin de Grado (TFG) del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística de la *Universitat de València* se especificarán en un Reglamento aprobado por la CAT (Comisión Académica del Título) del Grado, que se ajustará a los criterios de la *Universitat de València* y a la normativa vigente.

### 5.1.1.7. Organización en cursos y semestres

#### 1<sup>er</sup> curso

1r semestre			2º semestre		
Cr.	Tipo	Asignatura	Cr.	Tipo	Asignatura
6	FB	Lengua A1: Uso y normativa de la lengua española	6	FB	Ética y pensamiento crítico
6	FB	Lengua A1: Uso y normativa de la lengua catalana	6	Ob	TIC aplicadas a la traducción
6	FB	Traducción y recepción de la cultura clásica	6	FB	Lingüística aplicada a la traducción
6	FB	Lengua B1	6	Ob	Lengua B2
6	Ob	Traductología	6	FB	Literatura y estudios culturales
30			30		

#### 2º curso

1r semestre			2º semestre		
Cr.	Tipo	Asignatura	Cr.	Tipo	Asignatura
6	Ob	Lengua B3	6	Ob	Lengua B3
6	FB	Lengua C1	6	Ob	Lengua C2
6	FB	Lengua A2: Estilística de la lengua española	6	FB	Lengua A2: Estilística de la lengua catalana
6	Ob	Traducción general (B-A) 1	6	Ob	Traducción general (B-A) 2
6	Ob	Terminología y lexicografía	6	Ob	Documentación para traductores
30			30		

#### 3<sup>er</sup> curso

1r semestre			2º semestre		
Cr.	Tipo	Asignatura	Cr.	Tipo	Asignatura
6	Ob	Lengua C3	6	Ob	Lengua C4
6	Ob	Pragmática y mediación interlingüística	6	Ob	Traducción especializada (B-A) 1
6	Ob	Lengua B5	6	Ob	Lengua B6
6	Ob	Traducción general (C-A) 1	6	Opt	**
6	Opt	**	6	Opt	**
30			30		

#### 4º curso

1r semestre			2º semestre		
Cr.	Tipo	Asignatura	Cr.	Tipo	Asignatura
6	Ob	Traducción especializada (B-A) 2	6	Ob	Traducción especializada (B-A) 3
6	Ob	Técnicas y prácticas de interpretación (B-A) 1	6	Ob	Técnicas y prácticas de interpretación (B-A) 2

12	Ob	Trabajo Fin de Grado	6	Ob	Traducción general inversa A-B
6	Ob	Traducción General (C-A) 2	6	Opt	**
6	Opt	**	6	Opt	**
30			30		

\* Lengua A (castellano y catalán). Son asignaturas obligatorias.

\* Lengua B (inglés, alemán o francés). Son asignaturas obligatorias. El/la estudiante deberá elegir una sola lengua B, y completar todo el itinerario B (*major*) correspondiente.

\* Lengua C (inglés, alemán, francés o italiano). Son asignaturas obligatorias. El/La estudiante deberá elegir una sola lengua C, distinta de la elegida como lengua B, y completar todo el itinerario C (*minor*) correspondiente.

\* Lengua D (árabe, chino, portugués o ruso). Son asignaturas optativas. A efectos de obtención de los 240 créditos exigibles para la graduación en Traducción y Mediación Interlingüística, al estudiante sólo le computará una lengua D (en sus niveles D1 y D2). Si cursa créditos correspondientes a otra(s) lengua(s) D, éstos no computarán para su graduación, aunque serán incorporados al SET (Suplemento Europeo al Título).

\*\* Oferta de optativas (elegir 5 asignaturas, a repartir entre 3º y 4º curso):

Lengua D1 (a elegir: árabe, chino, portugués, ruso) – 6 cr.

Lengua D2 (a elegir: árabe, chino, portugués, ruso) – 6 cr.

Prácticas externas – 6 cr.

Las profesiones del traductor – 6 cr.

Introducción al derecho comparado – 6 cr.

Instituciones económicas, políticas y sociales contemporáneas – 6 cr.

Traducción general AI/AII – 6 cr.

Traducción general AII/AI – 6 cr.

Traducción general (C-A) 3 – 6 cr.

Lingüística contrastiva (B-A) – 6 cr.

### 5.1.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La **Oficina de Relaciones Internacionales** (que es parte de los servicios centrales de la Universitat de València) gestiona, de manera centralizada, los diferentes programas de intercambio con universidades extranjeras y nacionales, así como diversas convocatorias de cooperación internacional y de fomento del desarrollo. Existe también la figura de delegado del Rector para Relaciones Internacionales que se encarga de distintas tareas académicas y organizativas. De entre todos los coordinadores de titulaciones se elige un responsable por gran área. Desde hace más de una década, este puesto ha estado ocupado por un miembro de nuestra Facultad, lo cual indica el compromiso y la implicación del Centro en los programas de intercambio.

La **Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació** es uno de los Centros que más estudiantes recibe y envía al extranjero en nuestra Universidad (483 estudiantes recibidos en el curso 2006-07 y 190 estudiantes enviados), siendo la Universidad de Valencia la tercera universidad europea en recepción de estudiantes extranjeros. Las tareas de planificación y gestión de la movilidad se llevan a cabo por parte de un coordinador de Centro, que suele ser la persona que se ocupa del Vicedecanato de Relaciones Exteriores, y por los coordinadores de cada una de las titulaciones.

Cada uno de los coordinadores de titulación cuenta con la ayuda de uno o dos becarios de colaboración, según el número de estudiantes. Este becario es un estudiante que ha gozado anteriormente de una beca de intercambio y puede conocer mejor la problemática de los estudiantes enviados y recibidos. En la Secretaría del Centro se atienden todas las cuestiones administrativas tanto de los estudiantes que se reciben como de los que realizan estancias en otras Universidades. Aunque se tiene el apoyo de todo el personal, hay una administrativa que se encarga de manera específica de las cuestiones relacionadas con los programas de intercambio.

El objetivo principal de todos los programas de intercambio es el de promover la participación de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS) en estos programas de movilidad, así como facilitar la integración de los estudiantes visitantes y ayudar a los estudiantes de nuestra Universidad a iniciar los trámites para realizar su estancia en otra Universidad. Las principales tareas desarrolladas por los coordinadores de Centro y de titulaciones son:

- Informar a la comunidad universitaria de los programas de intercambio, así como de los datos de solicitud y los requisitos para disfrutar de las becas pertinentes.
- Gestionar los diversos programas de intercambio estableciendo los convenios de cooperación con las instituciones universitarias extranjeras, con el objetivo de ampliar la oferta de posibles destinos. Facilitar la tarea de las convalidaciones de materias y de créditos ECTS en el traslado de Centro.
- Promover la participación del alumnado, del personal docente y del personal de administración en los diferentes programas de intercambio.
- Facilitar la incorporación a los estudiantes recibidos, así como la partida de los estudiantes del Centro.
- Llevar a cabo la labor de planificar el contrato de estudios de los estudiantes de intercambio, poner en marcha una serie de mecanismos de seguimiento de dichos estudiantes, a través del correo electrónico, de reuniones y de entrevistas personales, evaluar y comprobar los resultados y realizar las convalidaciones pertinentes de los módulos en créditos ECTS.
- Orientar y apoyar en todo momento a los estudiantes enviados y recibidos en cualquiera de los programas de movilidad.

**Los programas de intercambio más desarrollados son:**

#### *Sócrates-Erasmus*

El programa Erasmus es un programa de la Unión Europea para realizar estudios en otra Universidad de la Unión Europea o de los países del espacio europeo de educación. El requisito que se pide a un estudiante para participar es el de ser ciudadano de un estado miembro de la Unión Europea (o tener residencia permanente) y ser estudiante de la Universitat de València, al menos de segundo curso. Los estudiantes de cursos de postgrado o Másteres no oficiales no pueden participar.

#### *SICUE*

El programa de movilidad SICUE es un Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles, que integran la CRUE, con el objeto de brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta de la suya.

Los requisitos para un estudiante de nuestro Centro son que ha de haber superado un mínimo de 90 créditos y ha de estar matriculado en 30 créditos más.

Los estudiantes que quieren participar en este programa pueden pedir la beca Séneca si tienen una nota media igual o superior a 1,5 sobre 4.



### *Programa Internacional*

Las ayudas se conceden para estudios de primer o de segundo ciclo, en Universidades extranjeras que no se encuentren en Europa.

A partir del curso 2008-09 se han establecidos dos **convocatorias** de solicitud de la beca Erasmus y de la beca de programa internacional, una en enero-febrero y otra en mayo. Respecto a la beca SICUE, de momento, sólo hay una convocatoria en febrero.

La información aparece en el portal de la Universitat de València, en la página de Relaciones Internacionales (<http://www.uv.es/relint/val/index.htm>), en la guía general informativa de la Universitat ([http://www.uv.es/relint/val/docs/guia\\_universitaria.pdf](http://www.uv.es/relint/val/docs/guia_universitaria.pdf)), en la guía informativa del Centro (<http://www.uv.es/relint/val/guies/guiainterfil0708.pdf>), que se actualiza cada curso y que se facilita a todos los estudiantes de intercambio en el momento de la matrícula. Las solicitudes se presentan por Internet desde el portal del alumno (<http://www.uv.es/portalumne>) y la resolución se comunica al cabo de unas semanas. También se realizan exámenes de nivel de lenguas para orientar a los alumnos y, en su caso, ofrecerles la oportunidad de reforzar su nivel antes de desplazarse a la Universidad correspondiente.

Los coordinadores de Centro y de las titulaciones tienen horarios de atención para los estudiantes de intercambio. También se realizan jornadas informativas de bienvenida para los estudiantes recibidos al inicio del curso académico y al inicio del segundo cuatrimestre, así como reuniones informativas para nuestros estudiantes a cargo de los coordinadores de intercambio de cada área o titulación. Los medios informativos puestos al alcance de los estudiantes enviados y recibidos por el Centro son plurales, presenciales (con los coordinadores correspondientes), por escrito a través de las guías informativas y/o por Internet.

Los estudiantes estarán exentos de pagar **tasas académicas** en las universidades de destino y, por otra parte, pueden pedir una beca del Ministerio como si cursaran sus estudios en cualquier Universidad española.

Cuando se adjudica una beca Erasmus, el estudiante recibe automáticamente una **ayuda económica** conjunta de la Unión Europea, Ministerio, Generalitat Valencia y Universitat de València de 300 euros (a fecha de 2008). Algunos ayuntamientos, como el de Valencia (cheque UNIVEX) y otros, también ofrecen ayudas a los estudiantes que están empadronados en sus municipios.

Además, los estudiantes Erasmus pueden solicitar ayudas a otras entidades:

- Becas Bancaja-Erasmus
- Becas Erasmus-BBK
- Becas Universia-Fernando Alonso.

Respecto a los estudiantes que acceden a una plaza de programa internacional, perciben –por parte de la Universitat de València– una ayuda para gastos de viaje de entre 1.400 euros y 1.800 euros, según el destino. La Universitat gestiona ayudas propias para estos estudiantes y, además, pueden solicitar:

- Becas Internacionales Bancaja
- Becas Santander-CRUE
- Becas del Gobierno de Méjico para estudiantes españoles
- Becas Universia-Fernando Alonso

Y, para los empadronados en Valencia, el cheque UNIVEX del Ayuntamiento de Valencia.

Por lo que se refiere al programa de intercambio SICUE, los estudiantes pueden beneficiarse de la beca Séneca, que consiste en una ayuda económica concedida por el Ministerio y que actualmente (2008) es de 500 euros.

**Otros programas de intercambio son:**

Las becas Leonardo, gestionadas por ADEIT (la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València), para aquellos estudiantes que deseen hacer prácticas externas en otros países.

Las ayudas destinadas a profesores, para la promoción de los intercambios académicos entre la Universitat de València y otras instituciones con los cuales existen un convenio marco de colaboración.

El programa Tempos, un programa transeuropeo de cooperación en materia de enseñanza superior, para la reforma y modernización de los sistemas educativos de los siguientes países: Albania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, Estonia, Francia, Inglaterra, Italia, Letonia, Lituania, Portugal, Polonia, Turquía y Ucrania.

Desde el curso académico 2005/2006, curso en el que se implanta la titulación de Traducción e Interpretación en la Universitat de València, se vienen realizando gestiones desde la coordinación de intercambios para proveer una red amplia y diversificada de convenios con otras universidades para que nuestros estudiantes puedan complementar sus estudios con una estancia (de un cuatrimestre o de un año completo) en una universidad extranjera en la que reciban formación en traducción y/o interpretación.

Se han mantenido contactos con un número muy importante de universidades, y se han llegado a firmar y poner en marcha, en un breve espacio de tiempo, los acuerdos que figuran a continuación. Para el curso **2014-2015**, los alumnos de Traducción e Interpretación de la Universitat de València disponen de los siguientes convenios para realizar estancias en el extranjero:

<b>Universidad</b>	<b>Plazas</b>
Universität Graz	2 (x 5 meses)
Universiteit Gent	5 (x 5 meses)
Universität Leipzig	2 (x 5 meses)
<b>Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg</b>	1 (x 10 meses)
<b>Universität des Saarlandes</b>	2 (x 10 meses)
<b>Hochschule Magdeburg-Stendal</b>	4 (x 5 meses)
Université d'Aix-Marseille (AMU)	2 (x 9 meses)
<b>Université Haute-Bretagne Rennes 2</b>	1 (x 9 meses)
<b>Université de Liège</b>	2 (x 10 meses)
<b>Université Charles de Gaulle – Lille III</b>	2 (x 9 meses)
Alma Mater Studiorum – Università di Bologna	2 (x 9 meses)
Università degli Studi di Milano	2 (x 10 meses)
Libera Università degli Studi San Pio V – Roma	1 (x 10 meses)
Università degli Studi di Trieste	3 (x 6 meses)

Çankaya University	2 (x 5 meses)
Aston University	2 (x 5 meses)
Heriot-Watt University – Edinburgh	2 (x 5 meses)
Newcastle University	2 (x 10 meses)
<b>Universidad de Sofía St. Kliment Ohridski</b>	<b>3 (x 5 meses)</b>

Asimismo, los alumnos de la *Universitat de València*, mediante el programa SICUE, pueden realizar una estancia en otra universidad del estado español. Este programa se encuentra en marcha ya con la Universidad de Salamanca.

Las primeras estancias Erasmus/Socrates de nuestros alumnos se realizaron durante el curso académico 2006/2007. Estamos, por tanto, en el segundo año de esta experiencia con alumnos de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valencia. Pese a la novedad de la experiencia, y la singularidad de nuestra titulación (se trata, actualmente, de una licenciatura de 2º ciclo), el volumen de alumnos valencianos que van a otras universidades, sumado al de alumnos que vienen a nuestra universidad, arroja cifras importantes: 22 alumnos en 2006/7, **al inicio de este programa, hasta llegar a 89 para el curso académico 2014-15**. Creemos que con la **consolidación de este Grado en Traducción y Mediación Interlingüística se consolidará también el interés –y la necesidad- de realizar estancias en el extranjero**.

En la actualidad, el programa de intercambios de nuestra universidad se ajusta a las necesidades formativas de nuestros alumnos: es decir, los alumnos pueden decidir profundizar en la lengua B (inglés) (Aston University, Heriot-Watt University Edinburgh, **Newcastle University**, Çankaya University, **Universidad de Sofía St. Kliment Ohridski**), o profundizar en las lenguas C (francés: Université de Provence, **Université Haute-Bretagne Rennes 2, Université Charles de Gaulle – Lille III, Université de Liège**) (italiano: Università di Bologna, Università di Trieste, **Università degli Studi di Milano, Libera Università degli Studi San Pio V – Roma**) (alemán: Universität Leipzig, Universität Graz, **Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, Universität des Saarlandes, Hochschule Magdeburg-Stendal**). Finalmente, también tenemos un convenio con la Hogeschool Gent, uno de los Centros más prestigiosos en el campo de la traducción. Se trata de universidades que cuentan con una larga experiencia en la formación de traductores y/o intérpretes y que pueden cumplir adecuadamente la labor de completar la formación de nuestros licenciados.

De cara al futuro, y en función de las necesidades del nuevo Grado en Traducción y Mediación Interlingüística, confiamos en consolidar los intercambios existentes y en abrir otros intercambios internacionales que respondan a las necesidades formativas de nuestros alumnos. Esta labor merecerá un interés prioritario.

Los programas de movilidad promovidos por la Universitat de València y la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, en general, y por el Grado en Traducción y Mediación Interlingüística, en particular, contribuyen en gran medida a conseguir los objetivos formativos de los Grados. Ello es especialmente así para el Grado en Traducción y Mediación Interlingüística. En primer lugar, promueven el intercambio de experiencias docentes y académicas para toda la comunidad universitaria, que es uno de los principios fundamentales de los nuevos Grados. Los programas de intercambio están abiertos a estancias docentes de profesores de las universidades extranjeras, lo cual abre, sin duda, nuevas perspectivas sobre las enseñanzas que reciben nuestros estudiantes. En

segundo lugar, contribuyen a la formación de los estudiantes como ciudadanos abiertos a nuevas experiencias y situaciones académicas e incluso profesionales, además de fomentar valores como la diversidad y la tolerancia. Por último, contribuyen también a un mejor conocimiento de otras lenguas y culturas, lo que amplía los horizontes académicos y profesionales de los estudiantes.

### 5.1.3 Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La coordinación docente, tanto horizontal como vertical, del Grado se efectúa dentro del marco reglamentario de la Universitat de València, en aplicación de su *Reglamento de las Comisiones Académicas de Título* (aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2009) y su *Reglamento de Trabajo de Fin de Grado* (Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011 – ACGUV 299/2011), del que ha emanado el *Reglamento de Trabajo de Fin del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística*. Asimismo, se han implementado otros procedimientos de coordinación a iniciativa de la propia CAT o del centro. Intervienen en la coordinación docente los miembros de la CAT, algunos con funciones específicas, profesores docentes del Grado que no forman parte de la CAT, las áreas de conocimiento y los Departamentos con docencia en el grado. Estos son mecanismos de coordinación detallados:

1. En aplicación del *Reglamento de las Comisiones Académicas de Título* vigente de la Universitat de València, la CAT del Grado realiza el conjunto de actividades de coordinación de los departamentos con docencia asignada, de coordinación del profesorado por cursos, y de las otras actividades docentes. Estas tareas las llevan a cabo, con la colaboración de la CAT, el profesor coordinador de Grado y los cuatro profesores coordinadores de curso, nombrados a tal efecto en aplicación del mencionado reglamento. Teniendo en cuenta la especial estructura del Grado, dividido en itinerarios (lingüísticos y traductológicos) *maior* y *minor*, se procura que cada coordinador de curso proceda de un área de conocimiento (responsable de la docencia en itinerarios *maior* y *minor*) distinta, con el fin de garantizar una adecuada revisión y coordinación, no sólo de los cursos 1º a 4º, sino también de los programas y guías docentes, con el fin de evitar tanto las superposiciones como las deficiencias en el desarrollo del programa formativo, garantizar la compatibilidad de las distintas propuestas y su coherencia con el diseño curricular, todo esto en el marco del diseño de la titulación.
2. La gestión y coordinación docente ordinaria del Grado es asumida por la Subcomisión Permanente de la CAT, creada con arreglo al *Reglamento de las Comisiones Académicas de Título vigente*, y en la que, en aplicación de ese mismo reglamento, la CAT delegó sus competencias, excepto las relativas a la programación docente y el informe anual del Grado.
3. La coordinación docente del Trabajo de Fin de Grado recae en la Comisión de Trabajo de Fin de Grado, creada en aplicación del *Reglamento de Trabajo de Fin del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística*. Se compone del presidente de la CAT, los cuatro coordinadores de curso (el de 4º ostenta la presidencia de esta comisión) y un representante de estudiantes. Su cometido es aplicar mencionado reglamento mencionado, en particular en lo referido a la oferta de trabajos de fin de grado, la asignación de los tutores y el establecimiento, dentro del marco aprobado por el centro, del calendario de actos académicos que van desde la oferta hasta la defensa y evaluación de los trabajos.
4. La coordinación de la asignatura de prácticas externas recae sobre el representante del Grado en la Comisión de Prácticas Externas de Centro, que es único para todos los itinerarios del Grado. Y la de los intercambios académicos recae sobre el Coordinador de movilidad del Grado.
5. La Comisión de Coordinación de CAT creada a instancia de la *Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació*, se encarga de la coordinación docente de los aspectos comunes a los diversos grados filológicos del centro, como son la aprobación final de las guías docentes únicas para asignaturas

impartidas en varios grados y la ordenación académica de espacios y horarios para todos. Está compuesta por el Decano (o persona en quien delegue) y los presidentes de las CAT del centro.

#### **5.1.4 Dedicación total o parcial del estudiantado**

Los estudiantes tendrán dedicación a tiempo completo o parcial. La Universitat de València ha regulado en su Reglamento de matrícula de la Universitat de València para títulos de Grado (ACGUV 101/2010 de 9 junio de 2010) el procedimiento por el que los estudiantes pueden solicitar un régimen de dedicación a tiempo parcial, las causas justificadas por las que lo pueden hacer y las instancias universitarias encargadas de responder a su solicitud (art. 11), así como los créditos mínimos anuales –entre 24 y 36– que deben matricular los estudiantes con este régimen de dedicación (art. 12). La permanencia de los estudiantes a tiempo parcial se regula mediante el Reglamento de permanencia de los estudiantes de Grado en la Universitat de València, aprobado por el Consejo Social, (ACSUV 349/2009, de 23 de julio de 2009). El Reglamento no establece diferencias entre estudiantes a tiempo completo y parcial, ni en el rendimiento académico necesario (art.1) ni en el número máximo de convocatorias (art.2) para su permanencia.

Aquellos estudiantes que tengan necesidades educativas específicas derivadas de una discapacidad que necesite alguna adaptación en sus estudios contarán con el apoyo del centro, así como con los servicios y asesoramiento de la Delegación para la integración de personas con discapacidad.